

PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
--	-------

NUMERO DE PERMISO
186-FA
FECHA
31/12/2013
ROL S.I.I
1392-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. Nº 8889 de fecha 13/09/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº JS-1414 / 1415 de fecha 22-08-2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar **PERMISO DE OBRA MENOR**

para el predio ubicado en calle /avenida /camino **AVENIDA LOS CARRERA PONIENTE**
 Nº 301 Lote Nº II-1DA Manzana Sector **RIBERA NORTE**
 URBANO Zona **Z 2.2 Z 3.1**

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

NO SE ACOGE A

los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NUEVOS DESARROLLOS S.A.		76882330-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
MUÑOZ GUTIERREZ CRISTIAN		8688025-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE		R.U.T.
CHAU GRACIA VALENTINA		15373259-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO
5.1.- OBRA MENOR

	PISO	CLASIFIC	SUPERF.	DESTINO	VALOR
<input checked="" type="checkbox"/> CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	ALTILO PISO 1	A3	29,43	COMERCIAL	4.422.799
<input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN - ALTERACION - HABILITACIÓN					
<input type="checkbox"/> SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. O.G.U.C.					
<input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN PROVISORIA					
<input type="checkbox"/> CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO				
<input type="checkbox"/> GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES				
<input type="checkbox"/> TOTAL AMPLIADO BAJO ESTE PERMISO	29,43				

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	-----	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	-------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				4.422.799
HABILITACIÓN				29.750.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				363.842
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)
DESCUENTO 50%				(-)
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA	4631348		4.684
TOTAL A PAGAR				359.158
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº 4657058	FECHA 04/12/2013
CONVENIO DE PAGO	Nº -----	FECHA -----	VALOR \$ -----	

NOTAS :

	Con esta Obra Menor la propiedad queda con una superficie total edificada de	95853,32 M ²
1	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.	
2	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).	
3	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de AMPLIACIÓN, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.	
4	De acuerdo al Art. 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su recepción definitiva parcial o total.-	
5	Para la Recepción Definitiva deberá adjuntar certificado de pinturas intumescentes.	
6	Cuenta con proyecto de cálculo estructural, suscrito por el ingeniero civil Sr. Ricardo Navarrete Martínez RUT: 10.517.065-3	

RESB / VGS / lhcc



RICARDO SCHNEIDER B.
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)